



**De la CSW66 a la COP27:  
El examen de las cuestiones de género  
En el marco de la CMNUCC**



Women's Environment  
& Development Organization



# Agenda

- La historia del género en la CMNUCC
- El Programa de Trabajo de Lima Mejorado y su Plan de Acción de Género
- Puntos focales nacionales de género y cambio climático
- El género en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC)
- Oportunidades de participación





**WEDO**

## **Nuestra visión**

Un mundo justo que promueva y proteja los derechos humanos, la igualdad de género y la integridad del medio ambiente.

## **Nuestro objetivo**

Promover el liderazgo y las soluciones feministas para conseguir un planeta justo y saludable para todos.

# Grupo de Mujeres y Género (WGC)

El objetivo del WGC es formalizar la voz de las organizaciones de la sociedad civil de mujeres y de género presentes y regularmente activas en los procesos de la CMNUCC, y desarrollar, racionalizar y defender posiciones comunes. El Grupo Constituyente se basa en los compromisos globales con la igualdad de género y los derechos de las mujeres, especialmente en lo que se refiere al cambio climático, y hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos relacionados y las Convenciones de Río. La circunscripción trabaja para garantizar que los derechos humanos y la igualdad de género estén firmemente anclados en todas las acciones climáticas en el marco de la CMNUCC y para desafiar el modelo económico extractivo, explotador y patriarcal que ha dado lugar a la crisis climática.



**WOMEN & GENDER  
CONSTITUENCY**





# Historia del género en el marco de la CMNUCC



# GENDER CLIMATE TRACKER



A product of the Women's Environment  
and Development Organization

## Mandatos de género en la CMNUCC

Más de 80 mandatos de género desde 2001 abarcan la mayoría de los ámbitos de las negociaciones: adaptación y mitigación, tecnología, creación de capacidades, financiación, etc.

Varias formas de integrar el género:

- Igualdad de género
- Integración de la perspectiva de género
- Equilibrio de género
- Las mujeres como "grupo vulnerable"

[www.genderclimatetracker.org](http://www.genderclimatetracker.org) para buscar y leer





# Primera decisión sobre género: COP7

1. *Invita* a las Partes a considerar activamente la designación de mujeres para puestos electivos en cualquier órgano establecido en el marco de la Convención o del Protocolo de Kioto;
2. *Pide a* la secretaría que señale esta decisión a la atención de las Partes cada vez que se produzca una vacante para un puesto electivo en cualquier órgano establecido en el marco de la Convención o del Protocolo de Kioto;
3. *Pide además* a la secretaría que mantenga información sobre la composición por sexos de cada uno de los órganos con puestos electivos establecidos en el marco de la Convención o del Protocolo de Kioto, y que señale esta información a la atención de las Partes cada vez que se produzca una vacante de este tipo.



# WOMEN & GENDER CONSTITUENCY

2009: Fundada como circunscripción observadora de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

2011: Se le concede el estatus de circunscripción observadora de pleno derecho

2015: Lanzamiento del programa de premios a las soluciones climáticas justas desde el punto de vista del género

2022: 34 organizaciones miembros (con acreditación oficial ante la CMNUCC), además de una red de defensa alojada de más de 600 grupos e individuos



© Annabelle Avril / WECF





## Visión compartida de Cancún

7. *Reconoce* la necesidad de involucrar a un amplio abanico de partes interesadas a nivel mundial, regional, nacional y local, ya sean gobiernos, incluidos los subnacionales y locales, empresas privadas o la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y que la igualdad de género y la participación efectiva de las mujeres y los pueblos indígenas son importantes para una acción eficaz en todos los aspectos del cambio climático;

8. *Destaca* que las Partes deben, en todas las acciones relacionadas con el cambio climático, respetar plenamente los derechos humanos;

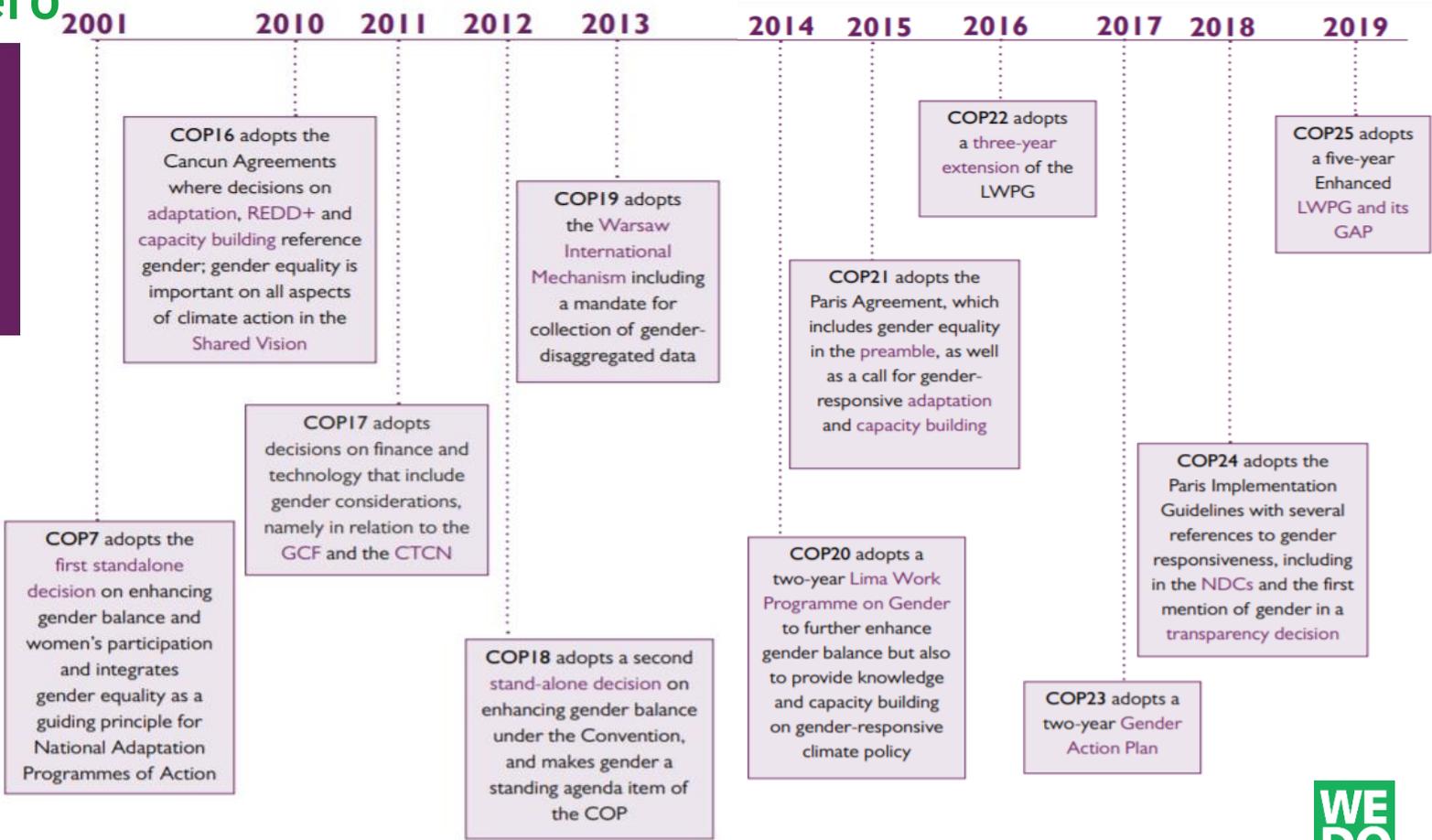
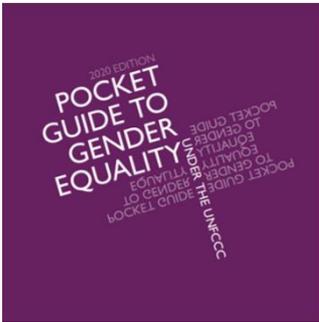


# Preámbulo del Acuerdo de París



*Reconociendo* que el cambio climático es una preocupación común de la humanidad, las Partes deberían, al tomar medidas para abordar el cambio climático, respetar, promover y considerar sus respectivas obligaciones en materia de derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situaciones vulnerables y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional,

# Cronograma de la CMNUCC sobre género





# El Programa de Trabajo de Lima Mejorado sobre Género y su Plan de Acción de Género





# Programa de trabajo de Lima reforzado en materia de género

*Selecciones del Preámbulo*

## **Los precedentes son importantes**

*Recordando* las decisiones 36/CP.7, 1/CP.16, 23/CP.18, 18/CP.20, 1/CP.21, 21/CP.22 y 3/CP.23, el Acuerdo de París y el paquete climático de Katowice,

## **La igualdad de género es vital**

*Reconociendo* la necesidad permanente de incorporar la perspectiva de género a través de todas las metas y objetivos pertinentes en las actividades de la Convención como una contribución importante para aumentar su eficacia, equidad y sostenibilidad,

## **Apreciar los impactos diferenciados por género**

*Reconociendo con preocupación* que los impactos del cambio climático sobre las mujeres y los hombres pueden ser a menudo diferentes debido a las desigualdades de género históricas y actuales y a factores multidimensionales, y pueden ser más pronunciados en los países en desarrollo y para las comunidades locales y los pueblos indígenas,

## **Consideración de las dimensiones relevantes**

*Teniendo en cuenta* los imperativos de una transición justa de la mano de obra y la creación de trabajo decente y de Calidad puestos de trabajo de acuerdo con la definición nacional prioridades de desarrollo,



# Programa de trabajo de Lima reforzado en materia de género

*Selecciones de los párrafos de la parte dispositiva*



7. *Reconoce* que la participación y el liderazgo plenos, significativos e igualitarios de las mujeres en todos los aspectos del proceso de la CMNUCC y en la política y la acción climática a nivel nacional y local son vitales para lograr los objetivos climáticos a largo plazo;

8. *Reconoce* que la coherencia con los procesos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, según proceda, y en el marco de la aplicación nacional, contribuirá a mejorar la eficiencia y la eficacia de los esfuerzos para integrar las consideraciones de género en la acción climática;

9. *Observa* que la aplicación y los medios de aplicación de la política y la acción climática que tienen en cuenta el género pueden permitir a las Partes aumentar la ambición, así como mejorar la igualdad de género, y la transición justa de la mano de obra y la creación de trabajo decente y de empleos de calidad de acuerdo con las prioridades de desarrollo definidas a nivel nacional;

13. *Invita* a las Partes a presentar información sobre los esfuerzos y las medidas adoptadas para aplicar el programa de trabajo reforzado de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género en sus informes nacionales en el marco del proceso de la CMNUCC, según proceda;

14. *Invita también a las* entidades públicas y privadas pertinentes a aumentar la la sensibilidad de género de la financiación climática con vistas a reforzar la capacidad de las mujeres;

# Plan de Acción de Género

- Anexo al Programa de Trabajo de Lima Mejorado sobre Género
- Cinco áreas prioritarias con actividades, responsabilidades, calendarios y resultados dirigidos por varios actores y con su contribución
- Ni un mandato para crear planes de acción nacionales sobre género y cambio climático ni una hoja de ruta para los GAP nacionales

## Cinco áreas prioritarias

### A. Creación de capacidades, gestión del conocimiento y comunicación

4. Mejorar la integración sistemática de las consideraciones de género en la política y la acción climática y la aplicación de la comprensión y los conocimientos especializados a las acciones solicitadas en el marco del programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género, y facilitar la divulgación, el intercambio de conocimientos y la comunicación de las actividades emprendidas para mejorar la acción climática con perspectiva de género y sus efectos en el avance del liderazgo de las mujeres, el logro de la igualdad de género y la garantía de una acción climática eficaz.

### B. Equilibrio de género, participación y liderazgo de las mujeres

5. Lograr y mantener la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el proceso de la CMNUCC.

### C. Coherencia

6. Reforzar la integración de las consideraciones de género en el trabajo de los órganos constituidos de la CMNUCC, la secretaría y otras entidades de las Naciones Unidas y las partes interesadas para la aplicación coherente de los mandatos y actividades relacionados con el género.

### D. Ejecución con perspectiva de género y medios de ejecución

7. Garantizar el respeto, la promoción y la consideración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la aplicación de la Convención y del Acuerdo de París.

### E. Seguimiento e informes

8. Mejorar el seguimiento de la aplicación de los mandatos relacionados con el género y la presentación de informes al respecto en el marco del programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género.





# Limitaciones y oportunidades

Débil actuación en la financiación del clima

No establecer indicadores de progreso

Las "organizaciones pertinentes" pueden contribuir al cumplimiento de las actividades del GAP

Próxima revisión intermedia de los avances en la aplicación en junio de 2022



# Oportunidades de SDSR en el GAP

## Análisis de la Asociación Danesa de Planificación Familiar

*A.1 Reforzar los esfuerzos de creación de capacidad para los gobiernos y otras partes interesadas en la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, el seguimiento, la aplicación y la revisión, según proceda, de las políticas, los planes, las estrategias y las medidas nacionales relativas al cambio climático, incluidas las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación y las comunicaciones nacionales*

Las Partes, las organizaciones pertinentes, los puntos focales nacionales de género y cambio climático y la secretaría de la CMNUCC deben tener la capacidad de incluir la SDSR en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes, estrategias y acciones relacionadas con el cambio climático, incluidos los [Planes Nacionales de Adaptación \(PNA\)](#) y las [Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional \(CDN\)](#)

*A.4 Reforzar la base empírica y la comprensión de los impactos diferenciados del cambio climático sobre los hombres y las mujeres y el papel de las mujeres como agentes de cambio y sobre las oportunidades para las mujeres*

Las Partes, las organizaciones pertinentes y la comunidad investigadora deben contribuir a fortalecer la base de pruebas sobre las intersecciones entre el cambio climático y los DHSR, incluyendo la forma en que la violación y la realización de toda la gama de DHSR afecta a las oportunidades de las mujeres y las niñas para participar en las soluciones climáticas y su papel como agentes de cambio.

*C.3 Reforzar la coordinación entre el trabajo sobre las consideraciones de género de los órganos subsidiarios de la Convención y el Acuerdo de París y otras entidades y procesos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, según proceda*

La secretaría de la CMNUCC, las Partes, los órganos constituidos y las organizaciones pertinentes deben tratar de reforzar la coordinación con [el UNFPA](#), entre otros, sobre las intersecciones entre la SDSR, la igualdad de género y la crisis climática, y deben utilizar los datos existentes relacionados con la SDSR (ODS 3, 5 y 13), así como tener en cuenta cómo la SDSR de las mujeres se ve afectada por la crisis climática con respecto a otros ODS.





# Puntos focales nacionales de género y cambio climático





# Puntos focales nacionales de género y cambio climático

## **Decisión 21/CP.22**

*Invita a las Partes a designar y apoyar a un punto focal nacional de género para las negociaciones, la aplicación y el seguimiento del clima*

## **Decisión 3/CP.25**

*Anima a las Partes a designar y apoyar a un punto focal nacional de género y cambio climático para las negociaciones, la aplicación y el seguimiento del clima;*

## **Decisión 20/CP.26**

*Recordando a las Partes que las anima a designar y a prestar apoyo a un punto focal nacional de género y cambio climático para las negociaciones, la aplicación y el seguimiento del clima, y señalando que 94 países han designado dicho punto focal hasta la fecha,*



## Situación de los PFNC

- 94 Las partes han designado un NGCCFP
- Todos los datos de contacto de los PFNC se publican en el sitio web de la CMNUCC
- Las atribuciones y responsabilidades de los PFNC varían según la Parte
- El Equipo de Género de la CMNUCC ha dirigido una serie de evaluaciones de necesidades, creación de capacidades y debates desde 2018 para explorar y apoyar este papel





## Los NGCCFP en el GAP

*Contribuir* a la actividad A.1,  
Reforzar los esfuerzos de creación de capacidades para la integración de la perspectiva de género.

*Contribuir* a la actividad A.2,  
debatir y aclarar el papel de los PFNC

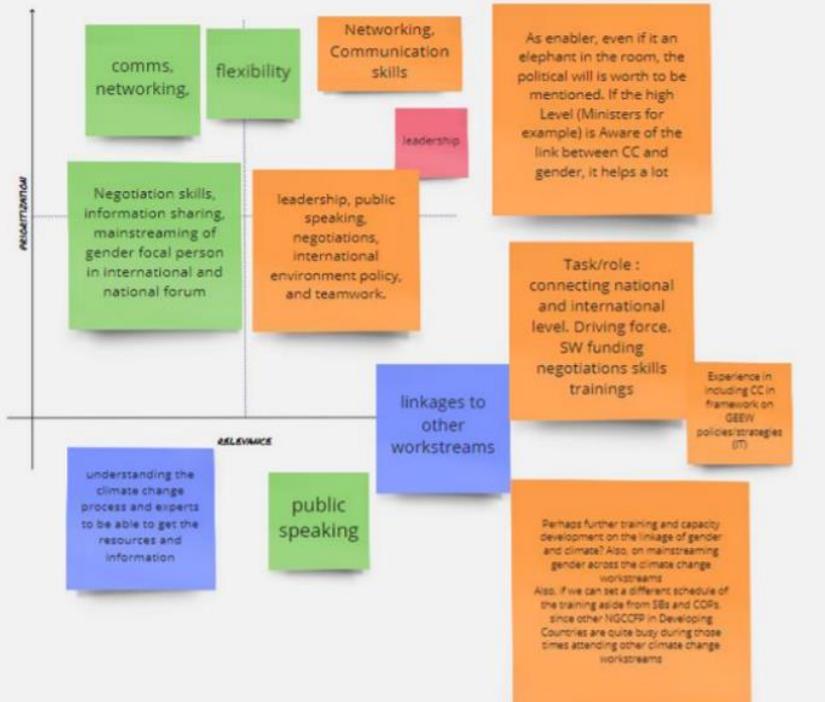
*Contribuir* a la actividad D.1,  
Compartir experiencias y apoyar la creación de capacidades en materia de presupuestos con enfoque de género

*Contribuir* a la actividad D.6,  
Intercambiar información sobre las lecciones aprendidas entre las Partes que han integrado el género en las políticas, los planes, las estrategias y las acciones climáticas nacionales



# Actividad del GAP del NGCCFP

Describe the type of skills and abilities needed to be successful in the role (work experience, language skills, computer/technology skills, education and knowledge background, etc)



A.2 *Debatir y clarificar el papel y el trabajo de los puntos focales nacionales de género y cambio climático, entre otras cosas, proporcionando creación de capacidades, herramientas y recursos, compartiendo experiencias y mejores prácticas, talleres, intercambio de conocimientos, aprendizaje entre pares, tutoría y asesoramiento*

**Cinco talleres virtuales en 2020**

**Taller en sesión 1 y 2 de noviembre en la COP26**

**Decisión 20/CP.26**

11. *Pide a la secretaría que prepare un informe resumido oficioso antes del 56º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución en el que se reflejen claramente las responsabilidades propuestas y el apoyo prestado a los centros nacionales de coordinación de las cuestiones de género y el cambio climático para que puedan desempeñar su función, teniendo en cuenta el carácter polifacético, evolutivo e impulsado por las Partes de la labor y la función de esos centros de coordinación;*

12. *Toma nota de las recomendaciones derivadas del taller sobre el papel de los puntos focales nacionales de género y cambio climático e invita a las Partes a considerar esas recomendaciones y a tomar medidas, según proceda, para prestar apoyo a los puntos focales en de sus actividades;*

# El papel de los PFNC

**Los acuerdos institucionales son importantes.** El mandato, la dirección y el conjunto de actividades posibles para un PFNCG están influidos en gran medida por los acuerdos institucionales existentes en el país para coordinar el género y el cambio climático, normalmente como dos áreas de trabajo separadas. Al tender un puente entre estas áreas, los PFNC deben navegar por sistemas que históricamente no se han coordinado entre sí, y que no suelen hablar entre sí.

**El papel de los PFNCG existe fuera de un individuo y puede incluir un cuerpo de trabajo.** Los co-NGCCFP o el equipo de NGCCFP a menudo aportan diferentes antecedentes y experiencias institucionales a la función y al cuerpo de trabajo, lo que habla de la variedad de trabajo intersectorial, la facilitación multinivel de la promoción y la representación en los espacios de toma de decisiones, junto con la coordinación y el apoyo al trabajo sobre el terreno.

**Las prioridades de las Partes conforman los Términos de Referencia.** Reconocer que las prioridades de las Partes influyen en las responsabilidades clave de los TdR incluye reconocer que las prioridades nacionales pueden existir fuera de la Convención y pueden variar ampliamente, desde el deseo de construir y ampliar las estructuras de gobernanza para un servicio público eficiente y eficaz hasta el avance de un programa de trabajo específico.

**Los términos de referencia no son planes de trabajo.** Los términos de referencia deben revisarse con el tiempo, pero deben ser lo suficientemente generales como para abarcar la planificación y la programación del trabajo... Los términos de referencia deben ser relevantes para la función, no para un individuo en particular, de modo que si un individuo hace la transición, el alcance del trabajo se define el trabajo y las responsabilidades para el NGCCFP entrante por los TdR existentes, aunque los TdR pueden actualizarse periódicamente según convenga.

NOV 2021

**The Role of National  
Gender and Climate  
Change Focal Points  
(NGCCFPs)**





# El género en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs)



## El género en los CND

WEDO ha analizado el género y las dimensiones relacionadas en las primeras, actualizadas y segundas NDCs, presentándolas en el Gender Climate Tracker (GCT), considerando:

Proceso participativo

Mecanismo de seguimiento/ejecución

Referencias al género o a las mujeres

- compromisos de mitigación y/o adaptación
- las mujeres como grupo vulnerable
- las mujeres como beneficiarias de proyectos o políticas
- las mujeres como agentes de cambio
- las mujeres como protagonistas
- integración de la perspectiva de género, sensibilidad





## Progreso desde 2016

**Expectativas establecidas:** La Decisión 4/CMA.1 esboza la información de planificación que podría mencionarse: "Acuerdos institucionales nacionales, participación pública y compromiso con las comunidades locales y los pueblos indígenas, de manera que se tenga en cuenta el género"

**Mejor proceso:** Ligero aumento del proceso de desarrollo participativo, durante una pandemia, así como de la información de seguimiento y aplicación

**Mayor reconocimiento:** Cada vez más Partes incluyen una referencia a la mujer o al género, incluidos los países del Anexo 1

**Referencias más amplias:** El grado de integración del género sigue variando, pero la mayoría de las CND que hacen referencia al género lo hacen de forma transversal y/o indican la incorporación de la perspectiva de género, y es más probable que se apoye el principio de igualdad de género; muy pocas referencias al género se limitan a la adaptación

*"Las partes reconocen cada vez más la integración de género como un medio para aumentar la ambición y la eficacia de su acción climática".*

*- Informe de síntesis de NDC, septiembre de 2021*



GENDER  
CLIMATE  
TRACKER



A product of the Women's Environment  
and Development Organization



# Otros análisis de NDC

## Boletín de calificaciones de CARE

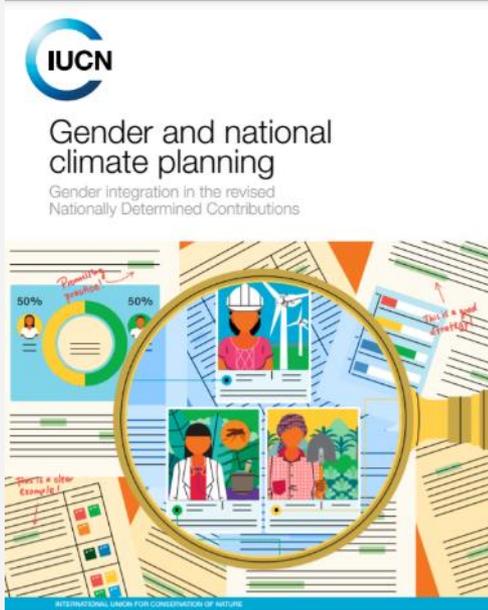
Utilizando la metodología GCT, CARE identifica modelos de conducta en la integración de género

## Actualización de la UICN sobre la integración del género

"Las 20 Partes que no incluyeron menciones de género en sus NDC actualizadas emitieron más de 3 veces la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) que las 69 Partes que incluyen el género".

## Rastreador de equidad de la NDC de Care about Climate

- Analiza más de 20 CNP, destacando el conocimiento único de los cuerpos de jóvenes sobre las circunstancias específicas de cada país, elevando las voces que a menudo están subrepresentadas
- Produce recomendaciones concretas sobre cómo los países pueden mejorar sus compromisos, y proporciona una plataforma internacional para destacar las experiencias de las poblaciones vulnerables



Gender in the NDCs

NDC Equity Tracker

Care About Climate's NDC Equity Tracker provides both a platform and key education structures for international youth to develop local analysis, criticism, and suggestions for growth on their countries' Nationally Determined Contributions (or NDCs).





# SDSR en los CNL

## Principales resultados

Seis de las 50 CNL incluyeron referencias a aspectos de SDSR, pero hay margen para una inclusión mayor y más significativa de toda la gama de SDSR.

La salud y los derechos sexuales y reproductivos son una cuestión transversal y deberían recibir una mayor atención en la política y la programación climática.

Un enfoque interseccional que considere explícitamente las barreras y desigualdades existentes será el que mejor promueva la plena realización de los DHR con los correspondientes beneficios para la adaptación y la resiliencia climática.



## SEXUAL AND REPRODUCTIVE HEALTH AND RIGHTS IN NATIONAL CLIMATE POLICY

A REVIEW OF 50 NATIONALLY DETERMINED CONTRIBUTION DOCUMENTS



# Oportunidades de participación



# Conviértete en un rastreador climático de género

Envíe recursos para que aparezcan en el sitio web del GCT.



## Become a Gender Climate Tracker

Share your relevant documents and publications related to a specific country or region, including regional, national, and local action plans, linking gender equality and climate change.



# Llegar a los Puntos Focales Nacionales de Género y Cambio Climático

¿Tiene su partido una NGCCFP?

Si es así, utilice el directorio público para identificarlos y ponerse en contacto con ellos.

Si no es así, aboga por el nombramiento de un NGCCFP.



## What should I know about gender equality in new and updated NDCs?

**NDCs = Nationally Determined Contributions**  
aka commitments of each individual country towards the climate action goals of the UNFCCC and the Paris Agreement



**Advocacy for gender responsive climate action** is crucial in the upcoming months as countries deliver new and updated Nationally Determined Contributions (NDCs) until COP26, expected to take place at the end of this year. Real ambition would urgently bridge the current gap in pledges and the dire predictions of the latest IPCC report, while simultaneously addressing the Sustainable Development Goals and including actions for building resilience and adapting to climate change impacts.

Ambitious climate action does not only refer to emission reduction targets but also to ensuring that through those targets the transformation of economies and societies is achieved in a feminist way, leaving no one behind. The accelerating timeline of worsening climate impacts on lives, livelihoods, biodiversity, and ecosystem functioning marks this as the last chance for countries to

make their ambition reflective of the promises to aim towards keeping warming under 1.5 degrees while respecting human rights.

### Gender issues were not adequately reflected in the first round of NDCs :

- In total 64 of 190 NDCs included a reference to women or gender;
- All 64 countries that included a gender reference were non-Annex I (developing) countries;
- Women or gender were most commonly mentioned in relation to adaptation (27 countries), followed by mitigation (12 countries);
- 22 countries, however, referred to women or gender as a cross-cutting issue mainstreamed across several sectors.

# Participar en el Proceso NDC

WGC Advocacy Brief (2021) destaca lo que necesita saber para participar en su proceso nacional de NDC:

- ¿Qué debo saber sobre la igualdad de género en las CDN nuevas y actualizadas?
- ¿Qué son las contribuciones determinadas a nivel nacional?
- ¿Qué reglas da el paquete climático de Katowice (rulebook) sobre el género y las NDC?
- ¿Dónde puedo encontrar más información sobre los CDN?
- ¿Cómo apoya el Plan de Acción de Género de la CMNUCC a las NDCs con perspectiva de género?
- ¿Cómo puedo aprender más y hacer más?
- ¿En qué debo fijarme al analizar el CDN de mi país?

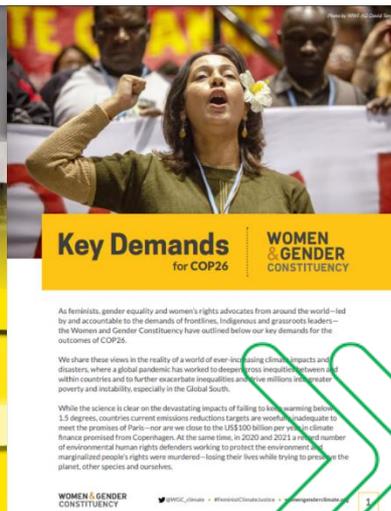
# Comprométase con el WGC en el camino hacia la COP27

Para recibir toda la información sobre las actividades y reuniones en curso, únase a la lista de promoción del WGC.

Todas las organizaciones no gubernamentales observadoras de la CMNUCC pueden unirse al WGC como miembros oficiales.

Participa en:

- el equipo de comunicación durante las reuniones de la CMNUCC (para las acciones, los medios de comunicación y muchos más)
- grupos de trabajo ad hoc sobre temas específicos
- Expertos del WGC para reuniones específicas de la CMNUCC
- defensa técnica (por ejemplo, redacción de propuestas e intervenciones)
- tutoría de nuevas y jóvenes feministas
- facilitar la formación y las reuniones
- Jurado de "Soluciones climáticas justas en función del género".



# Cuatro próximas presentaciones a la CMNUCC: GAP

Las presentaciones son oportunidades para que las organizaciones presenten sus aportaciones sobre un tema. El WGC puede organizar presentaciones conjuntas.

## **Actividad A.4** (y [Decisión 20/CP.26, párrafo 9](#))

31 de marzo de 2022

Para fortalecer la base de pruebas y la comprensión de los impactos diferenciados del cambio climático en hombres y mujeres y el papel de las mujeres como agentes de cambio y sobre las oportunidades para las mujeres, se invita a las partes, a las organizaciones pertinentes y a la comunidad investigadora a compartir presentaciones sobre las dimensiones y los ejemplos de los impactos diferenciados por género del cambio climático; el papel de las mujeres como agentes de cambio; y las oportunidades para las mujeres.

## [Decisión 20/CP.26, párrafo. 3](#)

31 de marzo de 2022

Información sobre el progreso de la implementación de las actividades contenidas en el plan de acción de género, las áreas de mejora y el trabajo adicional que debe emprenderse, incluyendo, según corresponda, información sobre los impactos multidimensionales de la pandemia de la enfermedad del coronavirus 2019 en el progreso, y la consideración de otros desafíos diversos que pueden impactar en la futura implementación del plan de acción de género en todos los niveles.

## **Actividad D.1**

31 de julio de 2022

Compartir la experiencia y apoyar la creación de capacidades en materia de presupuestación con perspectiva de género, incluida la integración de la presupuestación con perspectiva de género en los presupuestos nacionales para promover políticas, planes, estrategias y acciones climáticas con perspectiva de género, según proceda.

## **Actividad D.5**

Llamamiento continuo a la COP 30

Para los cinco años del GTL y del GAP, se invita a las Partes y a los observadores a compartir información sobre la participación de los grupos de mujeres y de las instituciones nacionales de mujeres y de género en el proceso de desarrollo, implementación y actualización de las políticas, planes, estrategias y acciones climáticas, como adecuado, a todos los niveles.



# Información de contacto

## Páginas web

<https://unfccc.int/gender>

[www.genderclimatetracker.org](http://www.genderclimatetracker.org)

[www.womengenderclimate.org](http://www.womengenderclimate.org)

## Presentadores

Tara Daniel, WEDO, [tara@wedo.org](mailto:tara@wedo.org)

Pat Bohland, WGC, [bohland@life-online.de](mailto:bohland@life-online.de)

Emilia Reyes, [Equidad](http://Equidad), [emilia@equidad.org.mx](mailto:emilia@equidad.org.mx)

Angela Ebeleke, DRC NGCCFP, [nanayoka5@gmail.com](mailto:nanayoka5@gmail.com)





# Debate

